Bogotá D.C., Diciembre 03 de 2020

PARA: Dr. OMAR BENIGNO PERILLA BALLESTEROS – Gerente
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. -
Contratante

DE: SONIA DEL PILAR GUEVARA VASQUEZ CC 53081794
Contratista prestación de Servicios

Asunto: **DECLARACION JURAMENTADA CONTRATISTA**

Yo SONIA DEL PILAR GUEVARA VASQUEZ, identificado(a) con la C.C. No. 53.081.794 de BOGOTA, mayor de edad y con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., manifestó bajo la gravedad del juramento:

PRIMERO: Los documentos aportados para la contratación de mis servicios son verídicos y se encuentran actualizados según las normas vigentes y los lineamientos institucionales.

SEGUNDO: La información contenida en los soportes académicos formales e informales presentados de forma magnética son reales:

TIPO DE FORMACION	TITULO O	FECHA DE	ENTIDAD EDUCATIVA QUE LA EXPIDE	VIGENCIA EN CASO QUE APLIQUE (DIA,MES, AÑO)
ESPECIALISTA	ESPECIALISTA EN ERGONOMIA	11/04/2011	ESCUALA COLOMBIANA DE REHABILITACION	
UNIVERSITARIA	TERAPEUTA OCUPACIONAL	16/10/2008	UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN	

TERCERO: Me obligo durante la vigencia del contrato que celebre con la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. a actualizar y mantener vigentes los cursos y documentos requeridos.

La presente declaración juramentada se rinde sin perjuicio de lo establecido en los artículos 286 y siguientes del Código Penal Colombiano.

Manifiesto, que todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto firmo, este documento.

FIRMA
C.C. No. 53081794
TELEFONO 3006745404
DIRECCION CALLE 12 # 5 86 BARRIO EL PARAISO LA CALERA
E-MAIL SONIAGUEVARAV@GMAIL.COM